

#### SUMARIO



**EDITORIAL** 

**NOTICIAS II** 

03

SIEMPRE HAY UNA PENA

04 a 08

NOTICIAS UNIVERSITARIAS

#### CON OTRA VISIÓN

LOS ALUMNOS OPINAN

09 a 12

EL POSTERGADO DEBATE DE LA TENENCIA DE DROGAS PARA USO PERSONAL

por Luis Roberto Rueda

**13** 

ENTREVISTA A LOS ALUMNOS SOBRE LA POSIBLE DESPENALI-ZACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS

#### **NOTICIAS II**

**AGENDA** 

14 a 17

NOTICIAS UNIVERSITARIAS

**18** 

ACTIVIDADES DESTACADAS DEL MES DE ABRIL

#### **EDUCC**

ARTE

**19** 

NOVEDADES ABRIL 2008

20

LABORATORIO DE DISEÑO: IMAGEN Y SONIDO



Universidad **Jesuita** 

#### noticias ((ucc

ABRIL 2008 | AÑO XXVI | Nº 260

COMITÉ EDITORIAL

Rafael Velasco, S.J., Rector

Daniela Gargantini, Vicerrectora de Medio

Universitario - VRMU

Nelson-Gustavo Specchia, Secretario de Desarrollo

y Asuntos Internacionales - SEDEAI

Milagros Martínez Zuviría, Coordinadora del

Área de Comunicación Institucional - SEDEAI

EDICIÓN | Lucio Rodríguez, Oficina de

Prensa - SEDEAI. Carla Slek

**DISEÑO GRÁFICO** | **D** · briostudio

www.briostudio.com

DIRECCIÓN

Obispo Trejo 323 -X5000IYG

Tel: 0351-4219000

Córdoba | Argentina

www.ucc.edu.ar

Precio: \$3,50



CORREO DE LECTORES: prensa@uccor.edu.ar



Noticias UCC es una publicación de la Universidad Católica de Córdoba.

Los artículos firmados son de exclusiva responsabiliadad de sus autores y no necesariamente coinciden con la posición de la Universidad Católica de Córdoba.

ISSN 1851-7161 | RNPI: En trámite



Las recientes declaraciones del Ministro de Justicia han reavivado un tema que cada tanto aparece en la escena: la despenalización de la tenencia de drogas para consumo personal. Sus declaraciones en un foro internacional desataron la polémica sobre un tema que es sumamente sensible y complejo; y sobre el que fácilmente se cae en polarizaciones y posturas descalificatorias.

A primera vista, da la impresión, por las declaraciones del ministro, de que se quisiera desvincular la tenencia y consumo del negocio del narcotráfico, la venta y todos los daños que esto trae consigo. Se contrapone -livianamente a mi juicio- consumo y narcotráfico. Se afirma que hay que perseguir a los narcotraficantes y a los que forman esta red de muerte y que, por lo tanto, no hay que cargar las tintas sobre las víctimas de la droga: los consumidores.

Pareciera, según este razonamiento, que despenalizando el consumo se estuviera haciendo algo bueno, porque se alivia -desde una óptica- la presión sobre el que es, sin dudas, una víctima. Pero no queda claro qué se va a hacer con los que venden, los que hacen la vista gorda para que eso ocurra, los funcionarios corruptos, los jueces que no actúan y todo lo que sospechamos de este oscuro camino del negocio de la droga. La posible despenalización a los consumidores no supone que se vaya a hacer algo efectivo y eficaz contra los narcotraficantes.

La contraposición, como se ve, es ficticia y no es tal. El consumo, por más que es, también, un tema de salud pública, no es inocente. Muchos de los casos de violencia, inseguridad y muerte están relacionados con la droga. Por lo tanto, las víctimas de la droga no pocas veces son victimarios. Con lo cual el tema adquiere una complejidad mayor.

#### Preguntas de fondo...

Ahora bien, la pregunta de fondo es: ¿la droga es un mal o no? Si es un elemento que daña a la sociedad, ¿se lo debe permitir o no? Al fin y al cabo, ¿para qué está la ley: para consagrar situaciones de hecho o para ayudar a la población a obrar correctamente?

Las consecuencias del consumo, como hemos dicho, no son siempre pacíficas. Más allá del daño que provoca en el individuo que consume, hay también consecuencias sociales: conductas de riesgo, violencia, muerte. Esto es ciertamente parte -tal vez el último eslabón- de la compleja cadena de corrupción que genera el negocio multimillonario de la droga.

Es claro que hay que perseguir a los que trafican y a los que detrás del poder lucran con la muerte, ya que este negocio no puede prosperar de la manera en que lo hace sin una larga y muy oscura cadena de silencios, complicidades y corrupción.

Pero ciertamente penan los de siempre: los que quedan atrapados por la red: sin contención, sin escuelas, sin oportunidades. También jóvenes y adultos de otras clases sociales (que tienen, a veces, poder adquisitivo muy sobrado) que, a su vez, son víctimas de un gran vacío de sentido.

Sin embargo, las causas están -creo- más atrás aún: ¿qué oportunidades le ofrecemos como sociedad al que está "jugado" y -"paco" de por mediosale a "meter caño" a matar o morir?, ¿qué realidad hemos construido que genera tanta angustia y tanta compulsión por huir? Las drogas (las permitidas, como el alcohol, también) son una huida. Nadie huye de una realidad agradable. Por lo general, se huye de la desvalorización, de la discriminación, de la miseria, de la falta de oportunidades. También se huye de un futuro, o de un presente, que se percibe sin sentido, aunque se tengan recursos materiales suficientes.

A nosotros como Universidad nos toca también la pregunta: en nuestras aulas y laboratorios, ¿qué realidad estamos ayudando a pensar y a transformar? ¿Una realidad que valga la pena para todos o una realidad que da pena? ¿Hacemos ciencia para transformar personas y estructuras o nos limitamos a estudiar los problemas y sus causas sin arriesgar conclusiones que puedan generar realidades más espaciosas, donde haya lugar para otros, donde sea posible la integración social y la destrucción de prejuicios?

#### Retomando...

Entonces, volviendo al comienzo: lo que está mal, está mal. Si la droga no es buena, su consumo tampoco puede serlo. Por lo tanto la ley no debería autorizarlo, o lo que es lo mismo no debería despenalizarlo. Pero sin educación, sin mecanismos de integración social efectivos, sin derrumbar los prejuicios clasistas (y a veces racistas), será difícil atacar las raíces del consumo.

Ahora bien, sin afrontar decididamente el negocio de la droga -un negocio para el que la pobreza es una condición fundamental- sólo nos quedaremos a mitad de camino. Y, peor aún, dejaremos de lado la parte más importante.

Pero claro, adentrarse en este camino significa, entre otras cosas, instituciones que enseñemos a cumplir la ley y a pensar leyes que miren al bien de todos; también implica funcionarios que sean capaces de ir hasta las últimas consecuencias en busca de la verdad y la justicia, poniendo incluso en riesgo sus vidas (porque los mercaderes de la muerte saben bien cómo amedrentar a los que amenazan su negocio). Y esto -ya se sabe- es un tema mayor. ¿Habrá quienes quieran afrontar el riesgo en pos de una sociedad mejor?

De lo contrario, seguirán penando los de siempre: los atrapados por la droga (en muchísimos casos, pobres y sin horizontes), las víctimas de la violencia, los ciudadanos comunes que miran sin entender toda esta clase de debates fuera de todo sentido común y con mucha carga de politización.

Despenalizar no parece resolver nada, porque todos seguiremos penando hasta que no hayamos ido a fondo en la eliminación de las causas. Pero eso requiere determinación, inteligencia y valentía.

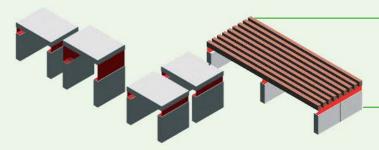
¿Será posible dejar de penar?

# itervenciones en el Campus

Con la finalidad de desarrollar intervenciones mínimas en la estructura edilicia y en la distribución de espacios del Campus universitario para hacerlos más amigables, aumentar el confort en el uso cotidiano y la permanencia de alumnos y docentes en el ámbito espacial de la Universidad, la cátedra de Paisajismo junto con la Maestría en Arquitectura Paisajista de la Facultad de Arquitectura han desarrollado, por solicitud de las autoridades universitarias, el proyecto "Microintervenciones en el Campus".

Para ello, el equipo técnico conformado por alumnos de grado y de posgrado, bajo la dirección de Juan Carlos Whebe, presentó el diseño de un proyecto integral de espacios individuales y grupales de carácter intermedios o al aire libre, que permitan la permanencia y el desarrollo de instancias de formación extracurricular o no formal, en relación con el ambiente natural, y favorezcan la interrelación entre los distintos miembros de la Universidad.

Las intervenciones planteadas parten de un análisis pormenorizado de las situaciones y necesidades existentes, y se estructuran en consonancia con la escala y la morfología de las construcciones del Campus. Si bien el proyecto desarrollado y presentado es integral y atiende a todas las necesidades relevadas, las iniciativas planteadas son de escala pequeña, planificadas en un proceso gradual de concretización anual, en base a la utilización de elementos y materiales disponibles en el mercado cordobés, que no requieran de largos procesos constructivos, con alto nivel de durabilidad y escaso mantenimiento.







Entre las intervenciones propuestas figuran:

Senderos que vinculen las diferentes sedes y que promuevan el uso didáctico de los espacios intermedios y abiertos disponibles.

■Provisión de equipamiento adecuado para el descanso, la lectura, el trabajo y el intercambio grupal: bancos individuales y grupales, mesas, sombrillas, etc.

■Tratamiento de plaza central, patios internos de cada facultad y espacios intermedios.

■Grupos escultóricos y señalización de los ingresos a las facultades.

■Propuesta de reordenamiento del estacionamiento vehicular.

Durante el primer semestre del 2008, está previsto el inicio de obras a fin de materializar senderos de vinculación peatonal entre el Rectorado y las facultades, y proveer de extensiones y equipamiento al aire libre en la zona del bar.

El equipo de trabajo está conformado por Juan Carlos Whebe (director); Rubén del Sueldo, Lucía Agustinoy, Orlando Benzina (docentes); Néstor Agudelo, Alberto Fernández, Mariana Gaya, Elisa Terrotoriale (alumnos y egresados).





# **ALUMNI: Egresados UCC**



Durante 2008, laUniversidad Católica de Córdoba se propone retomar un contacto fluido con todos sus egresados. Para ello, la Secretaría de Desarrollo y Asuntos Internacionales, a través del Área de Comunicación Institucional, está actualizando su base de datos ALUMNI. Una de las propuestas es el envío de material e información de interés, para los profesionales de la Universidad.

Si bien la Secretaría se contactará, por vía telefónica o correo electrónico, con los egresados, quienes deseen actualizar o completar sus datos pueden hacerlo ingresando en http://www.ucc.edu.ar/portalucc/formularios.php?sec=2&form=7.

Una vez actualizada la información, se remitirá el último número de la revista Noticias UCC, que incorporará una nueva sección dedicada a los egresados.

## Visita a la Feria Internacional del Libro

La Facultad de Ciencias Económicas y de la Administración y el Sistema de Bibliotecas se encuentran organizando un viaje a la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires previsto para los días 1 y 2 de mayo próximos. El mismo está destinado a docentes de todas las carreras y tendrá como objetivo, además de los académicos, establecer el contacto entre colegas.

Contacto e informes

E-mail: difusion@uccor.edu.ar



# Plan de trabajo de la Comisión Consultiva de Expertos para una reforma política

Como es de público conocimiento, en diciembre del año pasado fue creada mediante un decreto provincial la denominada Comisión Consultiva de Expertos (CCE). La misma está integrada por, entre otros, los rectores de las Universidades Católica de Córdoba y Nacional de Córdoba y tiene como objetivo elaborar un diagnóstico y recomendaciones de reforma político-electoral en nuestra provincia. A los fines de la elaboración de tal diagnóstico, la Comisión ha realizado y se encuentra realizando distintas actividades; entre ellas:

■Recopilación, análisis y sistematización de antecedentes, proyectos de ley, legislación y bibliografía, etcétera sobre la temática de estudio.

■Rondas de consultas en el interior provincial.

■Rondas de consultas en la ciudad de Córdoba.

■Taller sobre justicia, proceso y procedimiento electoral (29 de febrero). Está prevista, además, la realización de un seminario internacional sobre la temática electoral, organizado en conjunto con la Legislatura Provincial (9, 10 y 11 de abril).



#### Contacto e informes

Sitio web: www.reformapoliticacba.com.ar Sede de trabajo de la comisión: Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Católica de Córdoba. Box 11 del Área de Investigación. Tel. 4938000, int. 505 (de 14:00 a 19:00 hs.).

Fotografía: Gentileza La Voz del Interior

# Participación en simposio sobre mejoramiento genético

El Programa de Sustentabilidad Productiva de Pequeños Rumiantes y Camélidos en Áreas Desfavorecidas (SUPPRAD) tuvo una importante participación en el Simposio de Estrategias de Mejoramiento Genético en Camélidos Sudamericanos Domésticos, realizado en la ciudad peruana de Arequipa entre el 28 y el 29 de febrero.



En representación del SUPPRAD, participó del simposio Eduardo Frank, docente de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, coordinador del programa y responsable del proyecto de genética animal dentro de la red en que se incluye el programa a nivel nacional e internacional.

La visita a Arequipa fue aprovechada para la firma del convenio tripartito entre DESCO (Perú), Universidad de Camerino (Italia) y

nuestra Universidad. El acuerdo pone en perspectiva una relación de trabajos conjuntos que se llevan a cabo desde el año 1993 y están en un proceso de crecimiento continuo. Asimismo, ratifica la importancia que tiene el mejoramiento genético para la solución de problemas concretos de los pequeños productores campesinos de las áreas desfavorecidas (altiplano, en este caso).



# **CONVOCATORIA DE VOLUNTARIOS**

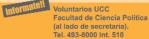
Te invitamos a integrar los grupos ya existentes,

o a formar parte de los nuevos grupos voluntarios:

- Grupo Voluntario apoyo al Portal de Belén
- D Grupo Voluntario apoyo escolar en Cañada del Río Pinto Provincia de Córdoba
- Grupo Voluntario de apoyo agropecuario y escolar en el barrio Nuestro Hogar III
- 🔊 Voluntarios para apoyo escolar con inserción en el Programa Proniño de Fundación Telefónica en barrio Las Lilas









# Asunción de nuevas autoridades

El 13 de marzo se celebró el acto de asunción de los nuevos decanos de la Facultad de Ingeniería, Luis Eduardo Toledo, y de la Facultad de Arquitectura, Santiago Ian Dutari.

Durante la ceremonia, el Rector Rafael Velasco si pronunció un discurso en el que se refirió a la integridad moral, sensibilidad y compromiso como cualidades que deben poseer quienes ocupan puestos jerárquicos dentro de la Universidad.

Por su parte, el profesor Dutari en su discurso de asunción dio cuenta de la relación intrínseca que debe existir entre la generación, producción y transmisión del conocimiento -tareas propias de la Universidad- y la transformación de la sociedad a través del lenguaje de la arquitectura. "Puede ser un mecanismo de inclusión, un acto de amor al prójimo", señaló, en referencia al ejercicio de la profesión.

En el mismo sentido, el profesor Toledo trazó las líneas fundamentales de los ejes que definirán su gestión. Sobre la premisa de la existencia de un nuevo paradigma de enseñanza en continua transformación, refirió Toledo, una de las garantías para mantener la calidad de aprendizaje es poder discutir los escenarios futuros en los que la internacionalización y el uso de nuevas tecnologías tendrán un papel relevante.

De izquierda a derecha: Luis Eduardo Toledo, Ian Dutari, Carlos Schickendantz, Rafael Velasco, Daniela Gargantini, Esteban Bondone y Raúl Vaca Narvaja.



# Entrega de diplomas

El 3 de marzo se llevó a cabo la primer entrega de diplomas del Training Profesional en Gestión de Atención al Cliente, programa que se realizó gracias a la colaboración conjunta del Grupo OSDE, el instituto de Ciencias de la Administración de la UCC y las instituciones médicas

participantes, para promover la capacitación continua del personal de atención al cliente de los principales centros de salud de Córdoba. En este primer programa participaron el Sanatorio Allende, el Instituto Modelo de

ticipantes recibieron los conocimientos y técnicas más avanzados en el campo de la gestión y satisfacción del cliente, que permiten potenciar las capacidades de relación con los usuarios. Cardiología, la Clínica Reina Fabiola, el Por considerar la formación académica como un pilar indispensable en su gestión empresaria, el Grupo OSDE prevé reeditar esta actividad sumando al personal de otras instituciones médicas de la provincia.



Participantes del programa "Training Profesional en Gestión de Atención al Cliente", tras recibir el diploma.

Hospital Privado, y el Instituto Oulton. Los par-

# Participación de estudiantes en una sociedad científica

En el marco de los equipos de trabajo que se desarrollan en la Facultad de Medicina se encuentra la Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina Gregorio Marañon (SOCEM.GM). Esta sociedad científica se propone como objetivo el crecimiento desde la investigación y la educación. Específicamente, para este año, se ha propuesto la promoción, el desarrollo y la investigación de trabajos de carácter social y epidemiológico, y científico.

A tal fin, se invita a todos aquellos docentes y especialistas que estén interesados en participar a integrarse a la Sociedad para el dictado de cursos extracurriculares o seminarios-taller que aporten elementos a la formación de grado, como así también para satisfacer las inquietudes de los alumnos en trabajos de investigación.

El pasado 8 de marzo, la Sociedad participó, en Tucumán y junto a otras sociedades científicas de estudiantes de todo el país, de la primera reunión de la Federación Argentina Científica de Estudiantes de la Salud (FACES). El evento, en palabras de Nicolás Paladín, presidente de la SOCEM.GM, "sirvió para afianzar relaciones con las sociedades de otras provincias, (...) permitió elaborar ideas de futuros proyectos de investigación, para que una vez finalizados, las experiencias y resultados obtenidos puedan ser transmitidos en una revista de carácter científico".

#### Contacto e informes

E-mail: socemgm@gmail.com

De izquierda a derecha: Juan Pablo y Andrés (Tucumán), Sofia (Córdoba), Mery (Buenos Aires) y Nicolás (Córdoba).



# Abril, mes internacional de la arquitectura del paisaje

Durante abril de 2008 se celebrará el Mes Internacional de la Arquitectura del Paisaje, instaurado por la IFLA (International Federation of Landscape Architects). En adhesión a este acontecimiento, el Instituto de Paisaje, la Maestría en Arquitectura Paisajística y el Jardín Botánico Gaspar Xuárez, si han programado una exposición de trabajos profesionales, académicos e institucionales, referidos a la planificación y diseño paisajístico. La muestra tiene por finalidad conocer el estado de la disciplina en la Región Centro del país y enriquecer la misma mediante el intercambio entre las diversas áreas que la componen.

Se invita a participar a todos los profesionales, investigadores y alumnos de grado y posgrado con sus trabajos relacionados con la planificación y diseño del paisaje. La exposición se inaugurará el día viernes 18 de abril a las 19:30 hs.



#### Contacto e informes

http://www.institutodepaisaje.blogspot.com/ E-mail: institutodepaisaje@gmail.com



Estudiantes de grado de la Universidad Católica de Córdoba que:

- hayan completado al menos dos años de su carrera y
- tengan un promedio igual o superior a 7 (siete), incluidos
- aspiren a realizar una estadía de un semestre académico en una Universidad del extranjero asociada al ISEP.

#### **BENEFICIOS:**

Las Becas Internacionales de la SEDEAI cubrirán los siguientes ítems:

- arancel de participación en el sistema International Student Exchange Program,
- seguro de salud (no farmacéutico) internacional,
- alojamiento en el país de destino durante un semestre académico.
- todo gasto académico-administrativo de la UCC emergente de la postulación,
  - Las Becas no cubren traslados aéreos internacionales ni de cabotaie. Tel.: 4219000 Int. 3





e-mail a secderex@uccor.edu.ar



# El postergado de bate de la tenencia de de la tenencia de de la tenencia de para uso personal

Por Luis Roberto Rueda\*

I. Las discusiones contemporáneas más importantes que involucran a la vida, a la libertad y a la integridad de la persona humana se fueron nutriendo durante su desarrollo de cierto sustento de *racionalidad* en la medida en que fue necesario establecer algunos ejes argumentativos básicos que posibilitasen una discusión profunda y seria, aun cuando los extremos de las respectivas posiciones estén lejos de encontrarse agotados. Así sucedió con la pena de muerte en la última parte del siglo XX, tras las nuevas perspectivas dadas a los derechos del hombre, y, entre ellas, la perspectiva del carácter antropocéntrico de la sociedad moderna, con el consiguiente grado de reconocimiento de la eminente dignidad del individuo (Bobbio, 1991:11), que ya no es, en consecuencia, considerado solo desde el punto de vista de la sociedad.

Otro tanto sucedió -sucintamente dichocon el aborto y la eutanasia, particularmente por haberse dado una afortunada situación epistemológica: el decisivo avance de la bioética como disciplina abierta a la interdisciplinariedad, incluida la atención preferente que las demás ciencias involucradas, sobre esa disciplina convocante, le han concedido a tan cruciales problemas, por dispares que fueren las posiciones en cuestión. Porque cuando se discuten concepciones teóricas o se instrumentan normas referidas a aspectos esenciales de la vida y de la libertad de la persona humana, las mismas se encuentran precedidas de discusiones racionales en diversos sectores e instituciones en los que prevalece -no sin dificultades- el debate de ideas, aunque, paradógicamente, casi nunca esto acontezca dentro de los ámbitos políticos de deliberación en una sociedad democrática.

En efecto, en nuestro estado de derecho actual, resultaría más que desafortunado un debate puramente político, en razón de que nuestra estructura parlamentaria, distante de la realidad en la que operan las normas, puede -si de seguir legislando normas punitivas se trata-seguir haciéndolo con el mismo voluntarismo, vacilación y 'disciplina' política con que hasta el presente se ha venido haciendo. Además, las carencias legislativas son de leyes que se enderecen hacia el fortalecimiento de los espacios de contención y tratamiento educativo de los potenciales o actuales consumidores de estupefacientes, además de establecer políticas de *prevención* congruentes con la realidad social argentina.

Pero sucede -a diferencia de la drogadependencia- que en esos tópicos (pena de muerte, aborto, eutanasia), cuando en las discusiones prima la lógica y la autenticidad en los discursos argumentativos, generalmente todos saben de qué hablan, pues se especula en un marco racional dentro del cual queda patente aquello que no lo es, lo cual puede ser valorado respecto de otros aspectos de la vida o de la espiritualidad humana. Esa racionalidad, cuando se da en un debate, reconoce un punto de partida y



\*Abogado. Magíster en Drogadependencia. Profesor de la Universidad Católica de Córdoba.



otro de llegada, aun cuando en los hechos no resulte tan lineal el contenido y modo de expresión de las respectivas argumentaciones. Pero el reclamo de racionalidad no nos deviene en 'racionalistas', sino en sujetos que fundamentan su posición con argumentos basados en la realidad que aprehende la razón, en armónico equilibrio con la realidad empírica entendida como la *realidad social*.

Las discusiones sobre la pena capital y el aborto tienen en común la circunstancia de que se encuentran compelidas a encontrar soluciones a problemáticas concretas que se plantean en la vida social y política, y en su seno se pueden distinguir algunos de aquellos argumentos no-racionales. Con la primera, se trata de responder si el Estado tiene derecho a eliminar físicamente al delincuente; por consiguiente, el argumento de que tal aniquilación tiene sustento en la peligrosidad del transgresor (aunque sea narcotraficante) debe considerarse un argumento no-racional. Asimismo, en el debate sobre el aborto (esto es, por qué la vida debe ser respetada desde el momento mismo de la concepción), el argumento estadístico de la cantidad de abortos clandestinos practicados para justificar su legalización también debe entenderse, a nuestro parecer, como un argumento no-racional, aun cuando pueda valer como tal, por ejemplo, para mejorar el sistema de salud, pero no para justificar la supresión arbitraria de la vida.

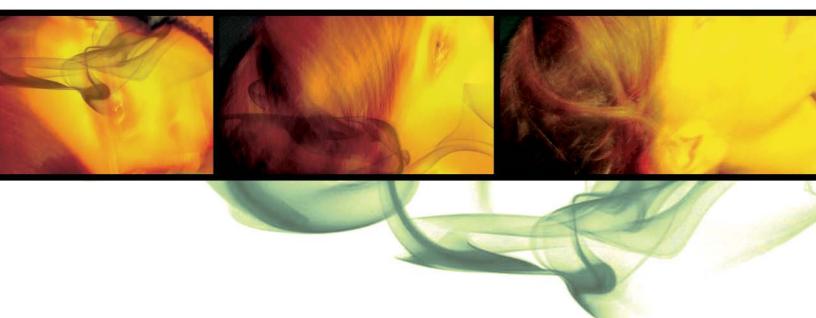
II. Pero muy distinta es la situación cuando se trata de la persona humana con referencia a la punición de la tenencia de drogas para uso personal, que constituye uno de los aspectos que involucran los estupefacientes en la actualidad. Esta cuestión se hace visible por la hibidas, toleradas, permitidas a unos, prohibidas a otros. Únicamente los pequeños peones son situados y mantenidos en las casillas peligrosas. Para los beneficios sustanciosos la vía está libre" (Foucault, 1985:87). Las estadísticas que se conocen y la información periodística cotidiana corroboran esta apreciación: los 'pequeños peones' son los que abastecen -previa selección criminalizante- abrumadoramente al sistema policial y judicial, a la par que

"El tráfico de droga se despliega sobre una especie de tablero de ajedrez con casillas controladas y casillas libres, casillas prohibidas, toleradas, permitidas a unos, prohibidas a otros. Unicamente los pequeños peones son situados y mantenidos en las casillas peligrosas. Para los beneficios sustanciosos la vía está libre" (Foucault).

persecución penal de personas jóvenes por el sólo hecho de poseer pequeñas cantidades de estupefacientes, lo cual forma parte de una problemática de mayor magnitud que no se podía imaginar pocas décadas atrás, aunque aquí solo la esbozamos refiriéndonos al sujeto individual.

Se parte generalmente de un dato irrefutable de la realidad: "el tráfico de droga se despliega sobre una especie de tablero de ajedrez con casillas controladas y casillas libres, casillas pro'legitiman' argumentos discursivos en dos sentidos distintos: por una parte, para afirmar que ello es muestra de que se debe despenalizar; y por otra, para advertir sobre la generalización del consumo y la consiguiente necesidad de una mayor represión de 'los narcotraficantes', pero también por la vía de penar al consumidor.

No es nuestro propósito pronunciarnos aquí por la validez de alguno de ellos: basta con reconocer el hecho evidente de que *nuestro sis*-



tema punitivo funciona decididamente mal e inequitativamente (y más aún: que todos los sistemas represivos acentuados sobre el consumidor han fracasado en el mundo entero), pero de ello no se sigue -a nuestro entender- que de esa grave realidad se deba concluir en que la solución sea la despenalización, en este momento y con estas condiciones sociales y políticas, lo cual merecería una explicación de otra amplitud. No obstante, digamos que lo que torna más preocupante el problema son las supuestas razones dadas a partir del mencionado dato de la realidad, lo cual justifica la necesidad de clarificar, y, sobre todo, de rememorar -más que nunca- aquel 'distinguir para unir' de Maritain.

Entre lo que conviene aclarar para una discusión posible es que la posesión de estupefacientes para consumo personal resulta sólo en parte vinculada al fenómeno integral del narcotráfico (acaso el más grave y acuciante de nuestro tiempo), mas no porque creamos que tal vinculación no exista, sino porque no queremos sumar confusión induciendo hacia una postura determinada, precisamente porque una de las tesis justificantes de la penalización reside en que el consumidor es parte necesaria de la cadena del tráfico de estupefacientes.

Nuestra precaución se justifica porque la proliferación de los discursos en ese sentido ha

aportado una alta cuota de confusión, llegándose por momentos a *no saber de qué se habla*. Por caso, puede tener validez jurídica y por lo tanto ser materia opinable (como lo es para un criterio jurisprudencial) la ubicación del consumidor en el derrotero del narcotráfico. Mas ello no tiene mayor peso para resolver, por ejemplo, el problema desde el punto de vista sociológico, moral o médico, porque el tópico, ontológicamente considerado, *no puede ser resuelto con exclusividad por el costado jurídico*, como erróneamente se suele creer.

Asimismo y a diferencia de lo que ocurre con las restantes discusiones mencionadas, los aportes filosóficos, científicos, teológicos y jurídicos, de los que aquéllas se ven dotadas, en el caso que nos ocupa surgen sólo esporádica y fragmentariamente, introducidos mediáticamente por la propaganda que transmiten los medios de comunicación. Esto no acontece por casualidad o descuido, sino porque el decisionismo generador de dicotomías (a veces tan irreductibles como irracionales) favorece intereses económicos y políticos de tal envergadura, que restan cualquier vestigio de veracidad a esos disparadores, ya sean los que alertan contra el "flagelo" de las drogas, como los que proclaman preocupación por "las drogas en los menores" (como si en su ingesta, en cantidad y calidad, los mayores estuviesen ausentes). Así también -entre otros muchos- están quienes asimilan la pertenencia al primer mundo con la supuesta despenalización holandesa.

Por ello se ha dicho con sensatez que el negocio de las drogas en la Argentina "no es una calamidad de la naturaleza sino un negocio humano que destruye humanos, y que ejerce un enorme poder corruptor en sociedades jurídicamente indefensas como la nuestra (...) La palabrería, la hipocresía, la payasada y el declaracinismo fueron y son modos de tapar, en materia de drogas, lo de siempre: corrupción e impunidad" (Giardinelli, 2005).

En este sentido, no hace mucho tiempo dijimos, en Universidad Crítica, que no basta con exponer los nutridos catálogos de razones que se pueden invocar en favor o en contra de la penalización para uso personal (aunque habrá que hacerlo y fundarlo debate mediante), sino que resulta imperativo, particularmente en los espacios universitarios proyectados hacia fuera de los claustros, considerar seriamente las posibilidades de un debate profundo y desinteresado, partiendo de las condiciones institucionales reales existentes en la actualidad, a través de una discusión amplia, orgánica e interdisciplinaria, que involucre integralmente todos los elementos

#### Despenalización

por Osvaldo Navarro\*

Desde el punto de vista de la salud, penalizar la tenencia de drogas para el consumo no aporta ningún resultado positivo, desperdicia recursos y estigmatiza a una persona con un diagnóstico que, muchas veces, no está relacionado con su problema. En otras palabras, los tiempos judiciales y los esfuerzos policiales y económicos que se destinan hoy en poner en prisión o bajo tratamiento forzoso a quien consume un "porro" de marihuana resultarían más efectivos si se destinaran a combatir a los proveedores, o sea, a los narcotraficantes. Del mismo modo, se emplean recursos sanitarios en personas que no siempre aceptan un tratamiento o que no lo necesitan porque no son drogadependientes.

Desde el punto de vista terapéutico, forzar a un consumidor no adicto a someterse a programas de recuperación no contribuye en nada y no actúa como prevención. Psiquiatriza y penaliza problemas sociales o de otra índole y no aleja a los jóvenes de las drogas; por el contrario, suele ser una limitación para que accedan al tratamiento. Del mismo modo que para salvar una vida, la ética médica evita juzgar si su paciente es malo o bueno, para abordar a un consumidor de drogas, no debemos ponerlo detrás de las rejas, porque una vez que atraviesa esa línea -sobre todo, el adolescente- es difícil sacarle el estigma de "chico malo". Si bien se esgrime que los consumidores no quedan presos, pasar por un calabozo es una experiencia poco recomendable.

La despenalización del consumo, que no es lo mismo que la legalización de la droga, facilitaría el acceso de quien desea tratarse y que, en la actualidad, encuentra saturados los centros públicos de tratamiento con personas que sólo van a cumplir con una imposición. No comparto el argumento de que por atentar contra la salud deba encarcelarse a un consumidor, ya que el criterio puede ser aplicable a un narcotraficante o bien a un conductor irresponsable. Lo cierto es que el consumo de sustancias prohibidas se presenta a edades cada vez más tempranas, que la edad de las consultas es cada vez más baja y es cada vez más joven la gente que adquiere una drogodependencia.

La despenalización, desde el punto de vista de la salud pública, es necesaria sin ningún condicionamiento, para favorecer el acceso, de quien consume, al sistema de salud, que debe ofrecer políticas acordes a la magnitud del problema.



culturales en juego, para exponerlos críticamente con la suficiente honestidad ética e intelectual.

Como ejemplo de lo que ello implica, los abogados debemos abrir nuestro entendimiento más allá de la letra de la Constitución Nacional y de las interpretaciones jurisprudenciales del artículo 19º (acciones privadas de los hombres), y atender lo que sobre el particular opinen médicos y psiquiatras. Éstos, a su vez, deben explicar y debatir los alcances del daño científicamente comprobado que causan las drogas y las diferencias existentes en tal sentido, y explicarnos en qué casos y con qué finalidad se experimenta con los posibles efectos terapéuticos de la marihuana, pues sucede, una vez más, que mucho es lo que se opina con intereses diversos (o lo que nos inducen a opinar) y muy poco lo que se conoce (o lo que queremos o nos dejan conocer).

También los economistas, sociólogos y filósofos deberán sentarse de una buena vez a debatir abiertamente, por caso, sobre qué trata y qué implicancias tiene la tesis de Milton Friedman, paradigma economicista de la despenalización, más allá de una economía sirviéndose a sí misma; mientras que

los politólogos deberán esclarecer sobre las severas incumbencias de la globalización, la geopolítica y las relaciones de poder. Se trata, desde nuestra perspectiva, de *asumir plenamente el debate de la despenalización*, para no perder de antemano una batalla más por la libertad. Pero no por la libertad consistente en 'zafar' de la ley penal, sino por la libertad de elegir, *antes* que por la ley que quiero tener, por la del diseño del ser humano que quiero ser.

Sólo de este modo se podrá eludir, en palabras del escritor citado, "una hábil estrategia del negocio internacional de las drogas que ha consistido históricamente en neutralizar, impedir y desviar todo debate serio sobre la despenalización o comercialización controlada".

#### Referencias bibliográficas

Bobbio, N. (1991). El tiempo de los derechos. Madrid: Sistema.

Foucault, M. (1985). De los suplicios a las celdas. En: *Saber y verdad*. Madrid: La Piqueta.

Giardinelli, M. (2005, 10 de julio). Debatir la despenalización. *La Voz del Interior*. Suplemento Temas.

<sup>\*</sup>Profesor Adjunto, Cátedra de Psiquiatría, Facultad de Medicina UCC.

los alumnos OPINAN

#### Hoy se está discutiendo la posible despenalización del consumo de drogas. Si se aprobara:

¿qué te parece que ayudaría a resolver?

#### **MIRIAM**

18 años, estudiante de 2º año de Ciencias Químicas

"No creo que resuelva nada, creo que va a traer más problemas todavía. Daría pie a que mucha gente, que no se animaba porque estaba penalizado, se anime y se haga adicta también".

# DAMIÁN

19 años, estudiante de 3º año de Ingeniería Mecánica

"Estoy de acuerdo con la despenalización si es para consumo propio, pero habría que ver las consecuencias que traería. Sobre esto no sabría decir".

#### **JUAN CRUZ**

19 años, estudiante de 1º año de Ingeniería Electrónica

"Por más leyes que haya, si la gente quiere drogarse, se va a drogar igual. Si la ley lo prohíbe, lo va a hacer a escondidas y si no lo prohíbe lo va a hacer en cualquier lado, delante de gente que no tiene por qué presenciar un acto de ese tipo. Me parece que no estaría bien".







#### **CLAUDIA**

22 años, estudiante de 5º año de Abogacía

"La drogadicción es un problema que se tiene que solucionar de raíz, dando apoyo. No puedo contemplar a una persona drogándose y pensar: es su vida. Soy católica y veo al prójimo como un hermano, alguien a quien se puede ayudar y con quien se puede compartir y crecer juntos para tratar de lograr una sociedad mejor, más justa y fraterna.

Ver a alguien que se está haciendo mal con drogas, alcohol, cigarrillos, anorexia o bulimia y no hacer nada me parecería una falta de humanidad.

La ley no puede solucionar un conflicto, vamos a seguir en eso de *no me importa nada* y lavarnos las manos, ciegos frente a la realidad. Tenemos que ayudar, no apañar".



### Presentación de la Orquesta de Cuerdas Municipal



El jueves 17 de abril a las 19:30 dará comienzo el ciclo de música 2008, con la presentación de la Orquesta de Cuerdas Municipal dirigida por el Maestro Daniel Schapiro. La cita es en el Auditorio Diego de Torres con entrada libre y gratuita.

Asimismo, se invita a los integrantes de la comunidad de la UCC interesados en participar de la oferta artística -talleres, cursos y encuentros- que brinda el Vicerrectorado de Medio Universitario a acercarse para conocer la propuesta de este año, la modalidad de trabajo de los distintos grupos, y otras posibilidades de horarios a convenir.

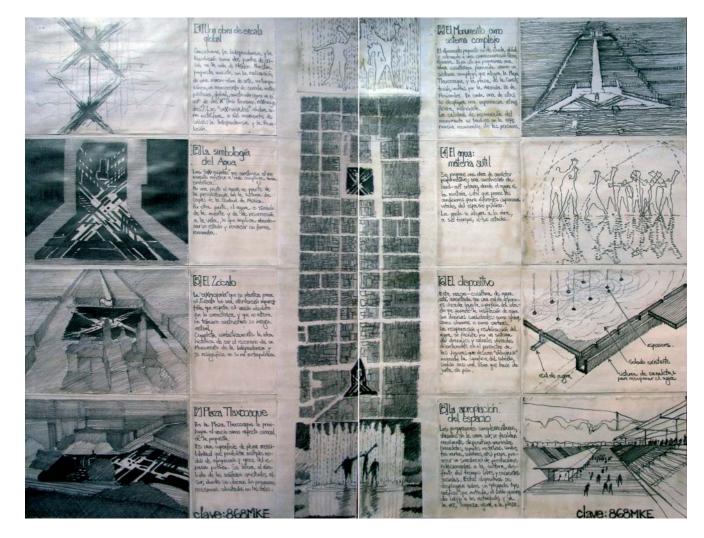


Contacto e informes E-mail: arte@uccor.edu.ar

# Equipo de arquitectos cordobeses finalista en México

Un equipo de arquitectos de nuestra ciudad, integrado, entre otros, por Adrián Manavella, egresado y docente de la UCC, resultó finalista del Concurso Internacional de Ideas de Arquitectura, Urbanismo y Arte convocado por la Ciudad de México para el diseño de una plaza y un monumento conmemorativo del bicentenario de la independencia y el centenario de la Revolución de México.

En la primera ronda del concurso, se presentaron 1457 equipos de todo el mundo; mediante un proceso de selección los jurados definieron 5 finalistas que han sido contratados para la realización de un anteproyecto con el cual compiten en segunda ronda. El equipo que resulte ganador desarrollará el proyecto ejecutivo para la realización de la obra, a inaugurarse en 2010. La plaza configura un eje urbano con el Zócalo de la Ciudad de México, y está ubicada a 9 cuadras de este emblemático espacio público que ha sido testigo de gran parte de la historia del país.



# Firma de nuevos convenios internacionales

Entre los días 28 de enero y 8 de febrero pasados, una delegación de la UCC integrada por miembros de la Secretaría de Desarrollo y Asuntos Internacionales - SEDEAI- visitó diversas universidades europeas con el objetivo de afianzar y ampliar los nexos académicos con las casas de estudios europeas.

En una primera instancia, el secretario de Desarrollo y Asuntos Internacionales, Nelson Gustavo Specchia, y la coordinadora del Área de Intercambio Académico, Graciela Giraudo, visitaron la Europa Universität Viadrina, en Frankfurt-Oder (Alemania). Allí se logró la redefinición del Convenio de Doble Titulación para la Licenciatura en Administración de Empresas que se dicta en ambas instituciones, y el aumento del número de becas del DAAD que dicha universidad alemana otorgará a nuestros estudiantes. Se acordó, asimismo, establecer un

esquema para la organización de cursos y seminarios internacionales con miras a favorecer la movilidad de docentes.

Por su parte, con la Universität Passau (Alemania), se amplió el alcance del convenio de cooperación preexistente para incluir a las Facultades de Filosofía y Humanidades, y Ciencias Económicas. Cabe señalar que a solicitud de la mencionada universidad el Gobierno de la República Federal Alemana estudia la posibilidad de otorgar becas que permitirán el intercambio de docentes e investigadores entre ambas universidades, conforme al Programa ISAP.

Asimismo, en Austria, se acordó fomentar y regular la movilidad de docentes y estudiantes entre la prestigiosa Universidad FHS Kufstein Tirol y la UCC, con el apoyo económico del gobierno austriaco.

Finalmente, la Ecole Superieure d'Agriculture en Angers (Francia) fue el ámbito donde se desarrolló un seminario para encargados de Relaciones Internacionales y coordinadores de intercambio. Representantes de diversas universidades del mundo intercambiaron experiencias e inquietudes con el fin de acercar posiciones y aunar criterios para ampliar el escenario de movilidad de los estudiantes internacionales. También en esta institución se dieron los primeros pasos para suscribir, en un futuro cercano, un convenio de doble titulación para la Maestría en Agronegocios de nuestra Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Las gestiones realizadas y los acuerdos alcanzados durante el presente año responden a la firme decisión de la UCC de alcanzar un mayor grado de internacionalización en el ámbito de enseñanza superior.

Universität Passau (Alemania)



# Acto de inicio del año académico 2008



El 12 de marzo se llevó a cabo en el Campus de la Universidad el acto de inicio del año académico 2008. En el discurso inaugural, el P. Rector, Rafael Velasco sj, convocó a la comunidad académica a construir puentes para el conocimiento "para que los problemas de los que no pueden acceder a la Universidad accedan a nuestras aulas y laboratorios, para poder ayudar a crear una sociedad un poco más justa".

Señaló, asimismo, que en la UCC hay más de 20 cátedras, de diversas facultades involu-

Acto de inicio académico en el Campus de la Universidad Católica de Córdoba.

cradas en el esfuerzo de unir academia y resolución de problemas sociales. "Hemos optado por apoyar proyectos que estén de acuerdo con las áreas sensibles y con problemas: salud de la población, políticas públicas y económicas, y tecnologías aplicadas"

Entre las palabras de bienvenida a los alumnos ingresantes, el Rector manifestó el anhelo de que puedan sentirse "felices en esta casa, tratados como personas y formados para ser competentes y capaces a los que más los necesitan".

En la ocasión, se hizo entrega del título de Profesor Emérito a Raúl Luis Pedri, quien desempeñó con reconocida eficiencia diversos cargos docentes y administrativos en la Universidad.

# Bienvenida a ingresantes 2008



Con el objetivo de presentar las áreas y actividades que la UCC ofrece a sus alumnos, el Vicerrectorado de Medio Universitario, en articulación con la Secretaría de Pedagogía Universitaria, organizó y coordinó una jornada de recepción y bienvenida a los ingresantes 2008. La misma tuvo lugar el 12 de marzo, en el Campus de la Universidad y contó con la participación de los más de 1300 ingresantes de las diversas facultades. Entre las actividades desarrolladas, se realizó una presentación rotativa de algunas áreas de la UCC: el Vicerrectorado de Medio Universitario, el Servicio de Orientación al Aprendizaje, el Departamento de Intercambio, el Sistema de Bibliotecas y el Jardín Botánico.

Fotos y videos de la bienvenida: www.ucc.edu.ar.



# Una práctica de Responsabilidad Social Universitaria

Dada la proximidad en la que se encuentran emplazados el Campus de la UCC y el Cottolengo Don Orione, y concientes de las necesidades del Otro, los miembros de la cátedra de Introducción a las Ciencias Agropecuarias llevan ya tres años trabajando en un ambicioso proyecto de colaboración y capacitación productiva que involucra directamente a 80 alumnos de la Universidad, a 25 del Cottolengo e, indirectamente, a muchos más.



En el año 2005, los profesores Lelia Imhof, Esteban Badariotti, Fernando Betolli y Mario Suárez, con el objetivo de enriquecer la formación académica de sus alumnos a partir de una práctica social, "cruzaron la ruta" para, en primera instancia, reacondicionar el invernadero de la institución vecina. Desde entonces, los estudiantes de la Universidad comparten diversas prácticas con los alumnos del último grado de la escuela especial que funciona en el Cottolengo.

Con la aprobación, en el año 2007 de un proyecto de RSU, los esfuerzos del trabajo de la cátedra encontraron un valioso respaldo, si bien ya existía un convenio de ayuda entre ambas instituciones. En la actualidad, la producción que dirige la Universidad en el Cottolengo abarca el cultivo de 3000 esquejes de crisantemos, el desarrollo de lombricompuesto y el cultivo de hortalizas para consumo interno y venta. Asimismo, se está capacitando a los alumnos del Cottolengo en la fabricación de colmenas.

La iniciativa de los docentes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias comienza a encontrar eco en otras unidades académicas, tales como la Facultad de Ciencias Económicas y de la Administración, que está desarrollando un estudio de viabilidad de comercialización de los productos generados en el Cottolengo, a través de la cátedra de Introducción a la Comercialización a cargo de los profesores Cecilia Aguirre y Néstor Scarafía. Asimismo, la Secretaría de Pedagogía Universitaria supervisa los objetivos pedagógicos de los emprendimientos en los que participa la Universidad.

La tarea que se lleva a cabo con el Cottolengo supone un gran compromiso personal, tal como lo señala Lelia Imhoff: "el docente tiene que estar seguro y contento, en la cátedra se ha formado un espíritu de grupo. Esta experiencia marca. Costaría dejar este trabajo, no seguirlo".





D L M M J V S

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30

7 Inicio Convocatoria Pública a Selección Docente. Cátedra de Deontología y Legislación Profesional. Facultad de Filosofía y Humanidades.

agenda 2008 UCC

- 7 Inicio del Taller de Yoga. Martes y Jueves 18:30 hrs. Campus UCC. Miércoles y Viernes 8:30 hrs. Casa Loyola. Independencia 566. Pastoral / VRMU.
- 14 Visiones de la Pasión (Ciclo de Videos) organizado por el Departamento de Formación Proyección de la película: El Evangelio según San Mateo de 19:30 a 22:30 hrs. Auditorio Diego de Torres.
- 16 Colación de Grados de Medicina. 18:30 Auditorio Diego de Torres.
- 17 Ciclo *Con Estilo*. Orquesta de Cuerdas Municipal. 19:30. Auditorio Diego de Torres. Arte/VRMU.
- 17 y 24 Talleres de Formación en Voluntariado. 19 a 22 hrs. Sede Trejo. Fundación Manos Abiertas y Voluntariado. VUCC/VRMU.
- 18 Inauguración de la Exposición de Trabajos Profesionales, Académicos e Institucionales referidos a la Planificación y Diseño Paisajístico. 19:30 hrs. Facultad de Arquitectura.
- 19 Inicio del Torneo interno de Fútbol. Apertura 2008. Campus UCC. Deportes/ VRMU.

- 19 Inicio del Taller de Técnicas Anti-estrés. 9:30 hrs. Salón de usos múltiples. Campus UCC. Pastoral/VRMU.
- 21 Visiones de la Pasión (Ciclo de Videos) organizado por el Departamento de Formación Proyección de la película: "La Última Tentación de Cristo" 19:30 a 22:30 hrs. Auditorio Diego de Torres.
- 21 Examen para ingreso 2008. Carrera de Especialización en Psiquiatría Infanto-Juvenil. 19 hrs. Facultad de Medicina.
- 23 Inicio Taller de Fotografía. 15 hrs. Casa Loyola. Independencia 566. Arte/VRMU.
- 23 Primer Encuentro de Narración Oral. 19:30 hrs. Casa Loyola. Independencia 566. Arte/VRMU.
- **26** Inicio del Curso de Posgrado: "Comprender y Acontecer". Facultad de Filosofía y Humanidades.
- 26 12ª Reunión de Pacientes y Familiares con Epilepsia. Entrada Libre. De 8:30 a 13:00 Auditorio Diego de Torres. Organiza Facultad de Medicina UCC y Fundación Lennox.
- 28 Visiones de la la Pasión (Ciclo de Videos) organizado por el Departamento de Formación Proyección de la película: *La Pasión de Cristo* 19:30 a 22:30 hrs. Auditorio Diego de Torres.



# Taller de formación en voluntariado



Con el objetivo de brindar elementos del discernimiento ignaciano que favorezcan una comprensión procesual, amplia y transformadora de la acción voluntaria, el Área de Voluntariado del Vicerrectorado de Medio Universitario y la Fundación Manos Abiertas han organizado el taller de formación "Discernir, sentir y decir del voluntario". El mismo se desarrollará los días 17 y 24 de abril en el horario de 19:00 a 22:00 hs. La coordinación de las actividades estará a cargo de Juan Carlos Stauber y Marcela López.



# Manos abiertas

#### Contacto, informes e inscripciones

Fundación Manos Abiertas Obispo Trejo 219 - 3º piso - Of. 311 Tel.: 0351- 4235140 - 4282448 E-mail:

voluntariado-cba@manosabiertasweb.org.ar

# **UCC** | Facultad de Educación

#### Área de Formación Continua

#### PROGRAMA FAMILIA, ESCUELA Y COMUNIDAD



Cursos

- CEREMONIAL Y PROTOCOLO PARA EL ÁMBITO PROFESIONAL Y LABORAL - modalidad presencial y semipresencial
- > LA COMUNICACIÓN: SU INFLUENCIA EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS Y DE GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES
- LA TEORÍA DE LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES Y LOS APRENDIZAJES ESCOLARES

Seminario taller:

> LA SEXUALIDAD DEL ADULTO MAYOR Mitos, prejuicios y realidades

#### CURSO DE POSGRADO

Curso:

- > IDENTIDAD DOCENTE Y FORMACIÓN
- APROBADO RED FEDERAL DE FORMACIÓN CONTINUA

Curso de actualización:

 LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA EN EL AULA, MUCHO MÁS QUE ACTIVIDADES MANUALES

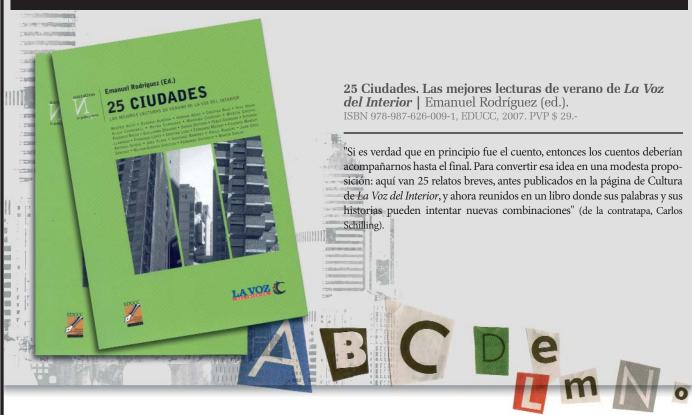
#### JORNADA DE CAPACITACIÓN

CONMEMORACIÓN DE LOS 400 AÑOS DE LA PROVINCIA JESUITA: "HOY COMO AYER, EVANGELIZACIÓN Y PROMOCIÓN HUMANA"

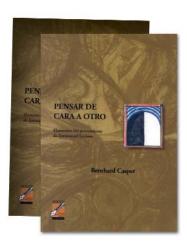
#### Informes

Área de Formación Continua: Facultad de Educación. Obispo Trejo 323. Tel.+54 351 4219000 int. 8269 eduext@uccor.edu.ar - www.ucc.edu.ar

#### NOVEDADES DE LA EDITORIAL UNIVERSITARIA EDUCC | abril 2008







# El derecho penal y sus enemigos. Derecho penal y sociedad democrática | Luis Roberto Rueda (comp.).

ISBN 978-987-626-015-2, EDUCC, 2008. PVP \$ 35.-

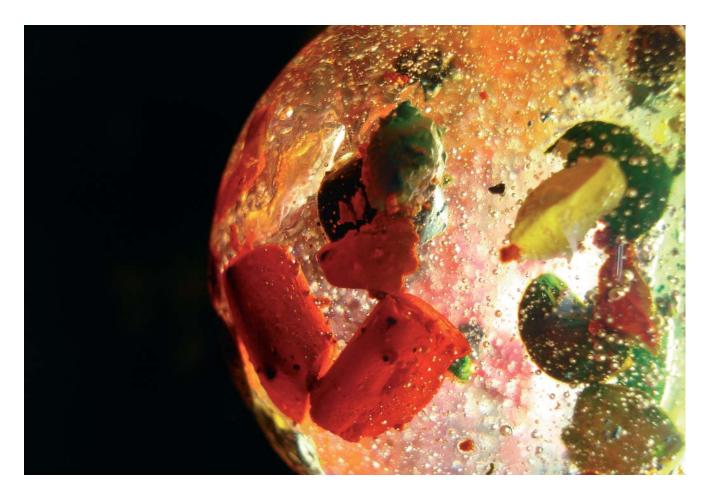
"Los ensayos que integran el presente trabajo vienen, de alguna manera, a saldar una deuda. Sucede que las inquietudes compartidas por sus autores, profesores de Derecho penal de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Córdoba no se vieron con anterioridad plasmadas en un trabajo colectivo (...) los temas aquí abordados no se circunscriben a especulaciones doctrinarias aludiendo a institutos específicos del derecho penal positivo, sino que, por el contrario, constituyen un intento de aportar algunas elaboraciones críticas acerca de la situación actual de nuestra disciplina y las a ella vinculadas en el momento actual" (del prólogo, Luis Roberto Rueda).

#### Pensar de cara al otro. Elementos del pensamiento de Emmanuel Levinas | Bernhard Casper.

ISBN 978-987-626-018-3, EDUCC, 2008. PVP \$ 37.-

"Bernhard Casper está considerado internacionalmente como uno de los mejores conocedores de la filosofía de Emmanuel Levinas, y este libro presenta los principales resultados de su trabajo sobre la obra del pensador lituano-francés a lo largo de tres décadas.

Los textos que aquí se presentan quieren familiarizar al lector con los elementos más importantes del pensamiento levinasiano. Pretenden aclarar a partir de las obras de Levinas los fundamentos de su fenomenología, como el *ser rehén del Otro*, el *padecer*, que acontece a toda actividad humana en el conocer y actuar, el sentido de la reflexión sobre el discurso bíblico de la *Creación*, la fundamentación del existir humano en su *temporalidad*, la pregunta sobre aquello que quiere decir *"ser"* a diferencia del uso del término en Husserl y Heidegger, y finalmente la pregunta por la *relación religiosa*" (de la contratapa).







REFERENCIAS: Fotografías: Luciana Yacante | Técnica: Fotografía digital sobre objetos de resina.

El Laboratorio de Diseño surge en el año 2005, dentro del ámbito de la Facultad de Arquitectura, como un espacio de indagación y producción en medios digitales a través de dos MiniLabs que en forma independiente pero interrelacionada exploran la fotografía y el sonido digital. Su principal objetivo es la investigación, desde el arte contemporáneo, de los principios y conceptos que definen el proceso de creación de la obra y su relación con el espacio público-privado.

#### INTEGRANTES DEL LABORATORIO:

Daniel Antonio Martínez, Manuel Pascual, Cecilia Rosso- Ciro del Barco, Juan Sorrentino, Leo Di Giusto.